

electroperu
la energía de los peruanos

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00221 - 2022-G

San Juan de Miraflores, **23 de diciembre de 2022**

Vistos:

El MEMORANDO N° 00604-2022-AL de fecha 21 de diciembre de 2022 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Gerencia de Proyectos con la Solicitud de modificación PAC N° 059-2022, la Subgerencia de Imagen y Responsabilidad Social con las Solicitudes de modificación PAC N° 060-2022 y N° 061-2022, y la Gerencia de Producción con la Solicitud de modificación PAC N° 062-2022 donde solicitan la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.5.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la disposición relacionada al Cuadro Multianual de Necesidades, es de aplicación a partir del año 2023, según el Lineamiento Corporativo: "Lineamiento para la programación multianual de bienes, servicios y obras de FONAFE, las Empresas bajo su ámbito y ESSALUD" aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 089-2021/DE-FONAFE;

Que, la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 059-2022 de fecha 19 de diciembre de 2022, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2022;

Que, la Subgerencia de Imagen y Responsabilidad Social a través de las Solicitudes de modificación PAC N° 060-2022 y N° 061-2022 de fechas 20 de diciembre de 2022 y 21 de diciembre de 2022, respectivamente, solicita la inclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2022;

Que, la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de modificación PAC N° 062-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2022;



electroperu
la energía de los peruanos



Firmado digitalmente por:
MARTINEZ CHANGRA Oliver
Felipe FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 22/12/2022 17:51:00-0500



Firmado digitalmente por:
PEÑALOZA VARGAS Jose Tito
FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Administración y Finanzas
Fecha: 22/12/2022 19:25:23-0500

Que, la presente modificación del PAC 2022 obedece a la inclusión de cuatro (4) procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Proyectos, el Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2022. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:
SAN ROMAN ZUBIZARRETA
Edwin Teodoro FAU 20100027705
hard
Motivo: Gerente General
Fecha: 23/12/2022 07:54:33-0500



Firmado digitalmente por:
SUAREZ MENDOZA Edgardo
Miguel FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 22/12/2022 18:32:50-0500



Firmado digitalmente por:
HUILUCA BAYONA Luis
Alberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 22/12/2022 07:55:43-0500



Firmado digitalmente por:
GARRIDO MARTINEZ Luis
Edwin FAU 20100027705 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/12/2022 11:33:55-0500

Anexo N° 01

INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2022

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
AS	1	SALDO DE LA OBRA REMODELACIÓN DE LA VILLA CAMPAMENTO EN EL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO, DISTRITO COLCABAMBA, PROVINCIA TAYACAJA Y DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	OBRA	DICIEMBRE	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CULMINAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y DEL PERSONAL, LOGRANDO BRINDAR UNA INFRAESTRUCTURA QUE CUMPLA CON EL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES Y LAS NORMAS SANITARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR CAMPO ARMIÑO.	Solicitud de modificación PAC N° 059-2022	R
AS	1	ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS - ACTIVIDAD EN MARCO DEL SUB PROGRAMA GANADERO - IGAC CHINCHAYCOCHA	BIENES	DICIEMBRE	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE MANTENER RELACIONES ARMÓNICAS Y DE RECIPROCIDAD CON LAS COMUNIDADES DE INFLUENCIA DEL ENTORNO DEL LAGO CHINCHAYCOCHA, PARA CONTRIBUIR A CONSTRUIR UN CLIMA DE ESTABILIDAD Y PAZ SOCIAL EN LAS ZONAS ALEDAÑAS A LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.	Solicitud de modificación PAC N° 060-2022	G
AS	1	ADQUISICION DE MANGUERAS DE HDPE PARA EL TRANSPORTE DE AGUA - ACTIVIDAD EN MARCO DEL SUB PROGRAMA GANADERO- IGAC CHINCHAYCOCHA	BIENES	DICIEMBRE	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE MANTENER RELACIONES ARMÓNICAS Y DE RECIPROCIDAD CON LAS COMUNIDADES DE INFLUENCIA DEL ENTORNO DEL LAGO CHINCHAYCOCHA, PARA CONTRIBUIR A CONSTRUIR UN CLIMA DE ESTABILIDAD Y PAZ SOCIAL EN LAS ZONAS ALEDAÑAS A LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.	Solicitud de modificación PAC N° 061-2022	G
CD	1	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO – SEIS MESES	SERVICIOS	DICIEMBRE	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE MANTENER LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, AL HABERSE INICIADO EL PROCESO DE NULIDAD DE CONTRATO Y POR SER ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD QUE ES LA MISIÓN EMPRESARIAL DE ELECTROPERÚ S.A.	Solicitud de modificación PAC N° 062-2022	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA